En la Villa de Mula en veintidos dias del mes de fe-
vrero de mill y quinientos y ochenta y quatro años ante
los señores Concejo Justicia y Regimiento desta dicha Villa
se asentaron sus mercedes y por ante Diego Sanchez de Vera escri-
vano de su Magestad dixo que por quanto el dicho señor Fernando de Molina
y Pedro de Mesa Regidor y Hernando de Mesa y Nuñado
y Pedro de Vera y Zuazo y el mayor Fernando de Molina
y otros muchos vecinos en nombre de todos los comunes
y concejo de esta Villa se presentaron con un memorial
de la casa de mayor linaje y otros muchos vecinos